

---

# EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

---

## REALES DECRETOS.

Atendiendo á los méritos y servicios de D. Ramon Adan, intendente de provincia y gefe de seccion que ha sido de la secretaría de vuestro cargo, he venido en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, en nombrarle subsecretario de la misma, vacante por jubilacion de D. Agustin Armendariz, que lo desempeñaba. Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano. ~En Palacio á 26 de agosto de 1837. ~A D. Diego Gonzalez Alonso.

Por convenir al servicio público, he tenido á bien, en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, conferir la intendencia de Madrid á D. Pablo Massa, fiscal de contabilidad del tribunal mayor de Cuentas; y nombro para que le suceda en esta plaza al actual intendente de esta provincia D. Manuel Cortes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. ~Rubricado de la Real mano en Palacio á 11 de agosto de 1837. ~A D. Juan Alvarez y Mendizabal.

En atencion á los servicios, mérito y circunstancias de D. José María Perez, director general de presidios, he venido en conferirle, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, la subsecretaría del Ministerio de Hacienda de vuestro cargo. Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. ~Rubricado de la Real mano en Palacio á 28 de agosto de 1837. ~A. D. Pio Pita Pizarro.

En consideracion al mérito, lealtad y circunstancias del Diputado á Córtes D. Joaquin Rodriguez Leal, he venido en conferirle, á nombre de mi escelsa Hija la Reina Doña Isabel II, la direccion general del Tesoro público. Tendréislo entendido, y dispondreis lo que corresponda para su cum-

plimiento. ~Rubricado de la Real mano en Palacio á 28 de agosto de 1837. ~A D. Pio Pita Pizarro.

---

## NOTICIAS.

*Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

La partida franca de la Mancha atacó en los montes de San Juan á una gavilla facciosa cuyo gefe se ignora. Los rebeldes tuvieron 11 muertos, entre ellos cuatro navarros, perdieron cinco yeguas, algunas mulas y varios efectos. Fue rescatado el juez de primera instancia de Murcia que los facciosos tenían prisionero, y por cuya libertad cesigian 60,000 rs.

El comandante de armas de Puerto Llano hizo una salida contra algunos rebeldes que robaban por las inmediaciones, logró ahuyentarlos y se apoderó de diez cargas de harina que se llevaban.

Capitanía general de Castilla la Nueva. Plana mayor. ~Seccion central. ~Excmo. Sr. : El comandante general de Cuenca con fecha 25 del actual me dice lo que sigue: Excmo. Sr. : La columna que antes de anoche hice salir de esta ciudad al mando del comandante de cazadores de la diputacion provincial Don Reyes Castorné, compuesta de 40 infantes de la misma, siete caballos del resguardo y otros siete de los polacos, segun manifesté á V. E. en el parte de aquella fecha con intento de perseguir y exterminar la gavilla de facciosos, compuesta de 50 hombres montados y al mando del titulado coronel Berja, ó el Feo, logró alcanzarla al anochecer de ayer á las inmediaciones de Castejano, distante media legua de Gascueña; siendo su resultado ocho facciosos muertos, entre ellos un titulado oficial, tres caballos muertos, cuatro aprehendidos y varios pertrechos.

El parte detallado no lo he recibido aun

del comandante Castorné, sin duda por continuar sin descanso en la persecucion de los restos de la gavilla, que segun partes que acabo de recibir de las justicias de varios pueblos se dirige despavorida á Tragacete.

Con este motivo hice salir esta tarde á un sargento, dos cabos y 30 hombres de esta guarnicion para que incesantemente coope-re á la persecucion de dicha gavilla. De todos los excesos que ha cometido la faccion en los pueblos que ha recorrido, el mas sensible y atroz ha sido la muerte que ha dado al alcalde de Valdemoro de Huete, cuya muger tambien han maltratado. Es cuanto por ahora puedo poner en conocimiento de V. E., como única novedad que hay en la provincia.

Lo digo á V. E. para su conocimiento, y que se sirva elevarlo al de S. M. en el concepto de que prevengo al referido comandante general dé las gracias en mi nombre á todos los que hayan contribuido al citado encuentro y espulsion de los rebeldes fuera de la provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de agosto de 1837.---Excmo. Sr.---Antonio Quiroga.---Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernacion.*

Gobierno político de la provincia de Teruel.--Excmo. Sr.: El Pretendiente se ha dirigido con el grueso de sus facciones hacia el rio Martin, asegurándose estar ayer en Aviño y Oliete, y se ha dejado por estas inmediaciones á Forcadell, Tallada y esperanza, que estendiéndose con sus hordas por los pueblos del rio Alfambra, sierra de Mosqueruela, y aun otros del partido judicial de Mora, estan cometiendo tropelías y vejaciones, que si bien comunes en esta gente, llegan ya á un extremo de barbarie y ferocidad jamas conocida. El titulado vicario general castrense, ausiliado por estas últimas facciones, recorre la provincia cobrando los diezmos y demas rentas eclesiásticas, y los gefes de aquellas, valiéndose de cuantos medios les sugieren su conducta inmoral, van arrebatando los pocos ganados y miserable cosecha de cereales que todavia existían, haciéndolos conducir á sus depósitos

de Cantavieja. El mismo pretendiente, en fin, en mengua de la humanidad y del nombre de Rey con que se titula, da el ejemplo á sus satélites robando personalmente á los pueblos, esigiéndoles cantidades que se mete en el bolsillo, á vista y paciencia de todos, y fusilando por último á los infelices de ayuntamiento cuando cree no haber cumplido esactamente sus órdenes, como sucedió el 16 del corriente en el pueblo de Hinojosa con el alcalde y secretario de Miravete. Hizo mas; añadió el insulto á la ferocidad, pues habiendo llegado á sus pies una porcion de vecinos de aquellos pueblos, la misma muger del alcalde á suplicarle perdonase la vida á los infelices paisanos y marido respectivo, solo les concedió (por un efecto de su Real clemencia) que no fuesen fusilados el 15 por ser dia festivo, pero sí á otro dia, como se ejecutó.

El Excmo. Sr. general en gefe de este ejército sigue en Monreal, y la division Buerens parece estar en Daroca, y aun se añade iba á salir para el campo de Cariñena.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 22 de agosto de 1837 á las dos de la tarde.--Excmo. Sr.--Francisco Cabello.--Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península.

Gobierno político de la provincia de Zaragoza.--Excmo. Sr.: Despues del parte que tuve el honor de dar á V. E. ayer á última hora de la salida del correo acerca de la desgraciada accion de la division del general Buerens, he sabido que ayer iban entrando en Cariñena las tropas de esta division, habiendo llegado á las dos de la mañana el referido general, quien parece sufrió una contusion de bala en el pecho. Nuestra pérdida, segun los datos que se presentan, no ha sido tanta como se creyó, estando todos conformes en que la del enemigo ha sido de consideracion por el valor de nuestras tropas. El número de heridos que habia entrado en Cariñena era de unos 100.

Los habitantes de dicha villa y su ayuntamiento desplegan el mayor celo para el alivio de los heridos á quienes prodigaban todos los ausilios necesarios.

En esta capital no ocurre novedad alguna. Es cuanto por hoy puedo poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 26 de agosto de 1837. ~Excmo. Sr. ~Francisco Moreno. ~Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

El administrador principal de correos de Trujillo con fecha 28 del corriente remite á este ministerio copia del parte que ha dado al brigadier segundo cabo de Estremadura el comandante de la columna volante de Castilla la Nueva D. Carlos Buil, del que aparece haber batido y dispersado completamente las facciones reunidas de Estremadura, capitaneadas por los cabecillas Sanchez, Barbado, Valencia, Pulido, Arroyo y Patagorda, que osaron esperar á los defensores de la patria el 27 del actual en las formidables posiciones inmediatas al pueblo de Garcias, de las que fueron desalojadas, dejando el campo sembrado de cadáveres acuchillados por nuestra valiente caballería.

*Haro 21.* Las tropas que en Miranda asensinaron á Escalera, ó lo vieron al menos pasivamente, cruzaron á Peñacerrada: esta noche se dice que han dormido en la Guardia, y hoy se asegura bajan á Logroño. Se ignora su destino y objeto. Carondelet va mandándolos. Corren voces que querian por gefe á Alaix que está en Logroño.

*Barcelona 21.* Esta mañana ha desembarcado el almirante ingles Stoford, que monta la real *Princesa Carlota* anclada en nuestra rada. Al doblar la falúa del almirante la punta del muelle nuevo, la batería de Atarazanas ha hecho los saludos de ordenanza. Con arreglo á la misma ha escoltado á S. E. una compañía de artillería del ejército con su brillante música.

*Molina 22.* La faccion del pretendiente al mando de Quilez pasó el 20 el rio Martin con direccion á Muniesa y pueblos limítrofes: la caballería, cual informan al comandante de armas de Cutanda, camina hácia Segura y pueblos inmediatos, sin duda para proteger la infantería y observar los movimientos de nuestro ejército. El del centro se hallaba en el mismo dia en Monreal, y el general Buerens en Cariñena.

*Idem 23.* En comunicacion oficial del gobernador de Teruel se dice que tres ba-

tallones de la faccion del pretendiente y 300 caballos llegaron á Escorigüela entre siete y ocho de la mañana de ayer, no siendo extraño pasen el rio de Cella. Hase oficiado hoy por tanto al Excmo. Sr. general en gefe del ejército del centro que en aquel dia se hallaba en Monreal, indicando la precision de que varíe de ruta el convoy que se está cargando en esta plaza para el mismo, y debia trasportar al referido Teruel, cuyo camino aparece interceptado por la noticia espresada.

*Soria 22.* Ayer á las seis de la tarde no habia noticia de que la faccion expedicionaria al mando de Zariategui haya hecho movimiento. Segun parte del alcalde del Burgo, tiene el cuartel general en Espeja, y siguen en los mismos acantonamientos. La junta carlista en el Quintanar, desde donde continúa pidiendo la contribucion del diezmo, escusado y demas. El coronel Mir ha debido dirigirse sobre Burgos, segun dice el paisano que en busca de él mandó ayer. El Excmo. señor capitán general de este distrito oficia desde Fresnillo al comandante de armas, previniéndole reuna todas las raciones que sea posible de toda clase, y le avisa de haberlo verificado.

*Torrelaguna 26.* (A las doce de la noche.) El ejército al mando del general Espartero, emprende su marcha dentro de tres horas desde los respectivos pueblos en que se halla acantonado, con direccion á los de Cogolludo, Montarron y otros. El cuartel general con la vanguardia dormirá en el primer pueblo.

*Madrid 30 de agosto.*  
Sabemos que el conde de Luchana ha dirigido á S. M. una esposicion en que manifiesta que cuando fue nombrado presidente del Consejo de Ministros y secretario del Despacho de la Guerra, creyó conveniente á la causa de la Reina y de la Constitucion que ha jurado, admitir el segundo de estos cargos, pero que pasados algunos momentos hallándose encargado de aquel ramo un general que puede dedicarse esclusivamente á su desempeño, ruega á S. M. se sirva admitirle su dimision para consagrarse al esterinio de los rebeldes como general en gefe de los ejércitos de operaciones, y concluye su esposicion reiterando su protesta de lealtad á Isabel II y su augusta Madre, y de

*decidida adhesión á la Constitución que las Cortes han dado á la nación.*

Ha llamado extraordinariamente la atención pública en París el nombramiento de embajador cerca de nuestro gobierno que acaba de hacer la Prusia. Indica este acto intenciones en el gabinete de Berlin, muy diferentes de las que abrigan las potencias del Norte y téngase en cuenta que aquel gabinete no carece de una política sagaz y que la Prusia pesa mucho en la balanza europea.

No solo debe llamar la atención esta disposición del gabinete de Berlin cuando con mayor asiduidad y empeño trabajan las demás potencias en sostener al pretendiente, sino que hasta debe chocar desde luego las condiciones del embajador nombrado: es este el conde Anastasio Raczinski polaco de origen.

Los periódicos de Zaragoza del 26 dan lugar á la siguiente comunicacion dirigida por el comandante de armas de Cariñena al capitán general de Aragon. Ella sola basta para comprobar que la pérdida sufrida por la division Buerens no ha sido de tanta consideracion como por algunos se ha supuesto.

»Por mi oficio de anoche se penetraria V. E. de la accion sostenida por la division Buerens entre el Villar de los Navarros y Herreña, la cual hasta esta hora, que son las seis de la mañana ha ido entrando en esta plaza habiendo llegado sobre las dos de la mañana el general Buerens, el que parece ha sufrido una contusion de bala en el pecho, aunque leve.

La variedad con que se habla sobre esta accion me priva por ahora fijar á V. E. mi juicio sobre la pérdida que ha tenido la division; la cual segun los datos que se presentan no ha sido tanto como se creyó en un principio; y todos estan contestes en que la del enemigo ha sido de consideracion por el denuevo y bizzarria con que nuestra infantería se portó, en especial me aseguran haberse distinguido los batallones de Córdoba, Guardia Real y Almansa, y sobre todo la Guardia: los que hicieron prodigios de valor.

El número de heridos que ha entrado ya asciende á mas de 100. Faltaria á la mas rigurosa justicia sino manifestase á V. E. el extraordinario celo que ha desplegado este ayuntamiento con los físicos de la poblacion y demás amantes de nuestra Reina é instituciones para el mas pronto alivio de los heridos á quienes les han prodigado toda clase de re-

(4)

ursos para su mas pronto alivio y descanso de sus fatigas, en términos que nada se les ha escaseado á pesar de los cortos recursos que ofrece ahora esta plaza.

*Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.*

El coronel comandante general de la segunda brigada de la segunda division del ejército del centro, desde Lucena, en oficio de ayer que acabo de recibir, me dice lo siguiente.

«Excmo. Sr.: La villa de Lucena ha sido libertada hoy mismo. Los enemigos que la asediaban, reforzados con un batallon de Forcadell, aparecieron sobre las alturas de Alcora con intencion de impedir el paso á mis valientes, que no tardaron en ocupar tan ventajosas posiciones. Los rebeldes no pudiendo resistir el ardor de las tropas de esta brigada que tengo el honor de mandar, se pronunciaron en vergonzosa retirada, habiéndoseles quitado el obus con que batian esta villa, las cureñas de éste y la del cañon con otros efectos de maestranza, á donde lo he entrado á las siete de esta tarde, y mañana lo reconoceré, y si está en estado de utilidad lo dejaré para la defensa de este benemérito vecindario. Cuando reciba los detalles de esta jornada daré á V. E. esacto conocimiento, pudiendo anticiparle desde luego que sus resultados han sido brillantes á la causa de la Reina nuestra señora. El enemigo se retiró en direccion de Chodos ó S. Juan de Peñagolosa.»

Lo que me apresuro á participar á este leal vecindario para su satisfaccion, y para que los buenos acaben de convencerse de la inutilidad de los planes de las ordas rebeldes que no han conseguido penetrar en un pueblo débil en su defensa, pero fuerte y magnánimo por la resolucion de sus valientes defensores que repetidas veces han despreciado las amenazas de los sitiadores. ¡Llor á los lucenenses y á la 2.<sup>a</sup> brigada de la 2.<sup>a</sup> division que los han libertado! Valencia 23 de agosto de 1837.—El capitán general 2.<sup>o</sup> cabo, Manuel Lorenzo.

AVISO.

La persona que hubiese hallado una cerda blanca con una señal negra en la cabeza se servirá entregarla en el campo de la leña núm. 22, que se le dará su hallazgo.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Igueteta.*

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.